



★ ★ ★ ★ ★
DIRECCIÓN DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

REPUBLICA DE HONDURAS
GOBIERNO DE LA



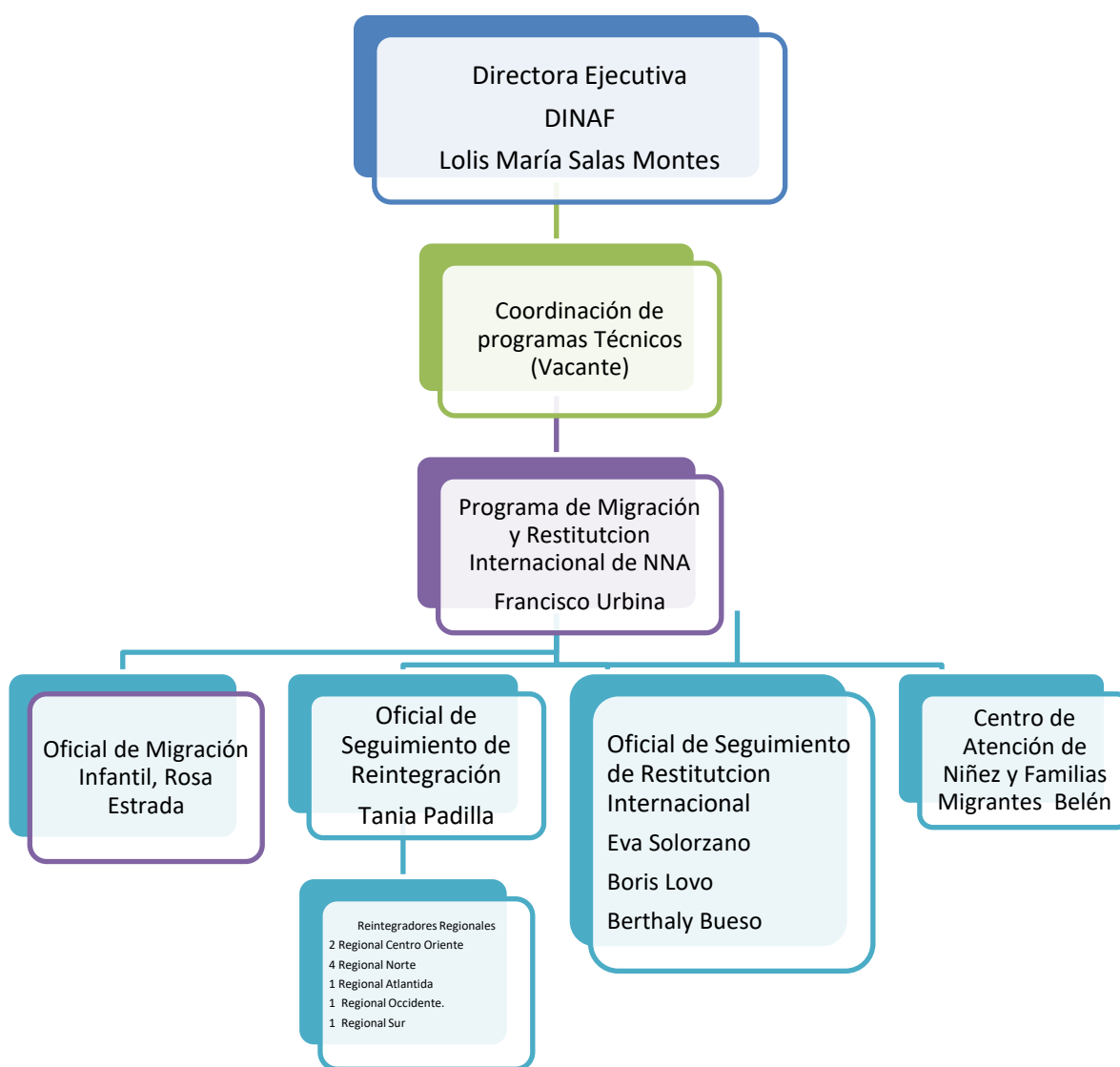
INFORME MENSUAL MES DE JULIO 2020

Programa de Migración y Restitución Internacional de
NNA.

INTRODUCCIÓN.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, en cumplimiento a lo solicitado por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la DINAF, hace entrega del presente informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Julio 2020.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El Programa 15, Migración y Restitución Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes, tiene la responsabilidad de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas y Niños Migrantes, bajo los estándares mínimos para la atención integral, enfocándose principalmente en la prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular. Además, dar trámite a todos los casos en aplicación del Convenio de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, del cual Honduras es signatario, actuando la DINAF como Autoridad Central, y en consecuencia como Estado requirente o requerido.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Implementar y desarrollar Programas de Protección Inmediata, Atención, Recepción, Referencia y Seguimiento de la Niñez Migrante y de las estrategias para la prevención y reducción progresiva de la Migración Infantil Irregular; y generar los lineamientos técnicos para el mejoramiento de la atención a la niñez migrantes y sustraída ilícitamente.

2

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

- Implementar el Protocolo de Protección Inmediata, Reparación, Recepción y Seguimiento a todos los niños y niñas migrantes tanto los retornados como los niños y niñas de origen extranjero en situación irregular.
- Realizar acciones de prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular.
- Dar trámite a todas las solicitudes de casos de restitución internacional de niños niñas, tanto requirentes que son niños hondureños que fueron sustraídos y están en otros países y requeridos que son niños hondureños y extranjeros en Honduras.

MARCO TEÓRICO:

En tal sentido, este Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, desarrolla sus actividades y la planificación anual en base a dos temas muy importantes:

- I. Migración Infantil.
- II. Restitución Internacional.

I. MIGRACIÓN INFANTIL

a) Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, es el encargado de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de NNA, por lo que entre el 1 al 31 de Julio del 2020 se han atendido 402 Niños Niñas Adolescentes acompañados y no acompañados retornados del extranjero en el Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes “Belén” ubicado en San Pedro Sula. Por lo que se concluye que en este mes de Junio se han generado al menos 1206 atenciones, con respaldo físico verificable en el expediente de cada conducción terrestre y/o recepción aérea.

Las atenciones brindadas por la Dinaf a cada NNA retornado o repatriado en los diferentes lugares de recepción, son indispensables brindar al menos cinco de las siguientes:

1. Alimentación.
2. Médica. (primaria)
3. Psicológica. (PAP's y I.C.)
4. Ayuda Humanitaria. (Entrega de kit de aseo, ropa, calzado, boleto de transporte para retorno a su lugar de origen).
5. Entrega legal a sus padres o responsables.

Así mismo de forma eventual y dependiendo de cada caso se brindan además de las atenciones antes enumeradas las siguientes:

1. Asesoría Legal
2. Educación (Representante de SEDUCA). (Reinserción al Sistema Educativo Nacional)
3. Trabajo y Seguridad (Representante de la STSS)
4. Programas de Vida Mejor (SEDIS). Programas de Compensación Social.
5. Albergue.
6. Seguimiento.

Datos comparativos de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 de los NNA retornados.

Años	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
2014	374	464	849	765	1223	1821	2594	885	408	535	519	436	10873
2015	398	519	654	725	815	790	851	717	721	776	646	766	8378
2016	495	526	541	754	861	907	808	819	1041	1184	1187	938	10061
2017	581	478	291	217	311	258	362	493	433	452	529	418	4823
2018	460	802	959	1039	877	781	595	905	969	2435	1247	644	11713
2019	937	999	1603	3086	3499	4318	3245	2323	2103	1966	1197	714	25990
2020	1070	746	208	347	143	192	402						3139
Total													74977

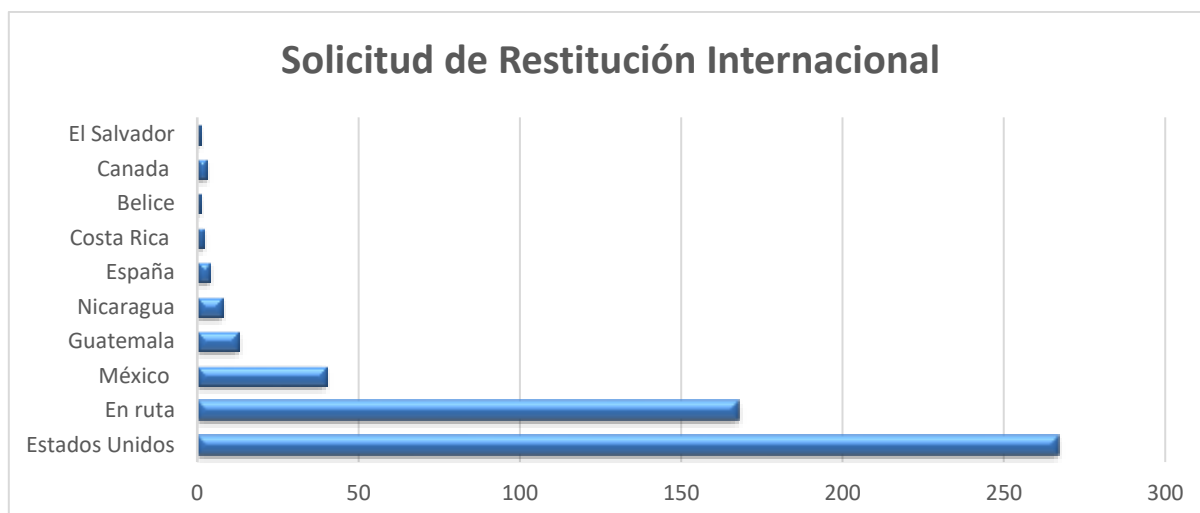
Fuente: Centro Belén-DINAF.

II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.

Honduras es parte del Convenio de la Haya Sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, la Dinaf, es la institución encargada de aplicar dicho Convenio como Autoridad Central, responsable además de establecer los mecanismos adecuados para la pronta restitución internacional de niños y niñas hondureños sustraídos o retenidos ilícitamente en el extranjero estableciendo para ello procedimientos expeditos que permitan la recepción de solicitudes, con la documentación necesaria, a nivel nacional a través de las Oficinas Regionales (6) de la Dinaf, los cuales son canalizados ante la Autoridad Central correspondiente, considerando la ubicación actual del niño o niña. De igual forma se remiten desde este programa todas las solicitudes que se haga para el establecimiento de Regímenes de Comunicación o Visitas (Honduras como país requirente).

Como Autoridad Central tiene la obligación de establecer los procedimientos para la resolución de los casos en los que solicite la aplicación de la Convención de niños y niñas sustraídos o retenidos que se encuentren en Honduras (Honduras como país requerido), estableciendo además los mecanismos de localización, evaluación y procesos voluntarios u obligatorios, que se determinarán a través de la Jefatura de Migración y Restitución Internacional de niños, niñas y adolescentes.

Casos Activos Convenio de la Haya: Proceso iniciados y activos con otras Autoridades Centrales se detallan las acciones realizadas por parte de la DINAF, la intervención de estos casos. Actualmente se están tramitando 510 solicitudes de restitución internacional y 30 solicitudes de retorno.



Como se puede observar en la grafica anterior la mayoría en un 57% del total de los casos son con Estados Unidos de Norteamérica, con quien se ha mantenido una buena coordinación para el tramite de dichos casos.

Honduras país requirente:

Cuando un niño o niña hondureño/a ha sido trasladado o retenido ilícitamente fuera del territorio nacional.

5

Estados Unidos

Etapas en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Traducción	50
Localización	130
Pendiente firma de acuerdo	2
En busca de abogados	64
Corte	18
Pendiente que regresen	3
Total	267

México

Etapas en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Pendiente que se confirme la ubicación	23
Localización	17
Total	40

Costa Rica

Etapas en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Pendiente que regrese	1

Localización	1
Total	2

Nicaragua

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Localización	4
Corte	4
Total	8

Guatemala

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Localización	13
Total	13

Canada

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
En busca de abogados	3
Total	3

6

España

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Pendiente de confirmar la ubicación	2
Localización	2
Total	4

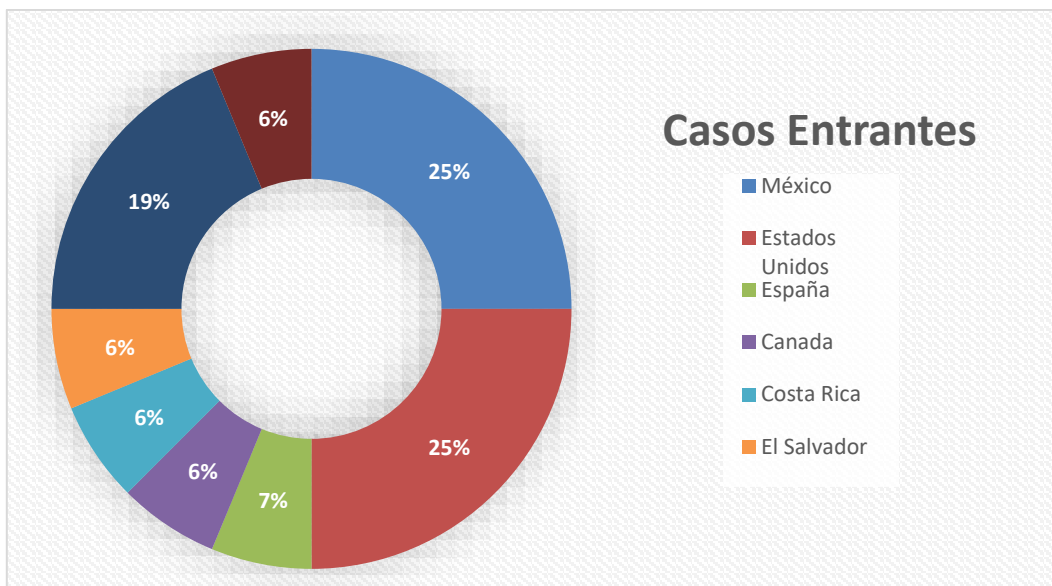
Belice

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Traducción	1
Total	1

Alertas Amarilla

Hasta la fecha se esta trabajando en colaboración con la INTERPOL 168 alertas amarillas para NNA que han sido sustraídos ilícitamente y hasta el momento se desconoce su ubicación geográfica.

Honduras país requirente



Cuando los NNA han sido trasladados o estan siendo retenidos ilícitamente dentro del territorio de Honduras.

País	Cantidad de casos	Observación
Mexico	4	2 En etapa de localización 2 pendiente remisión al Juzgado
España	1	En corte de apelación
Canada	1	Etapa Judicial
Costa Rica	1	Etapa Judicial
El Salvador	2	1 Estapa Judicial 1 en etapa de localización
Nicaragua	3	2 Etapa Judicial 1 Visita
Estados Unidos	4	3 En etapa judicial 1 pendiente la firma de un acuerdo
Islas Caiman	1	Etapa Judicial
Total	17	

Durante la pandemia se ha atendido 1 vez a la semana de forma presencial en la oficina para efecto de hacer llamadas de seguimiento.

ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN JULIO 2020

ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN	
1. LLAMADAS REALIZADAS EN TOTAL	123
1.1. Llamadas no contestadas	14
1.2. Llamadas contestadas	109
1.2.1 Tomo la ruta migratoria de nuevo	
1.2.2.Seguimiento	86
1.2.3. Nuevos casos	12
1.2.4. Enlaces institucionales	7
2. ELABORACIÓN DE INFORMES SOCIO-ECONÓMICOS TOTAL	3
2.1. Informes socioeconómicos de Reintegración.	3
3.VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS	1
4.IDENTIFICACIÓN DE NUEVOS CASOS	80
4.1. Regional Centro-Oriente	19
4.2.Regional Norte	23
4.3.Regional Atlántico	12
4.4.Regional Occidente	11
4.5 Regional Sur	15
5.CASOS REMITIDOS A CRUZ ROJA HONDUREÑA	21
5.1.Choloma	7
5.2.El Progreso	19
6. INGRESOS DE CASOS DE SEGUIMIENTO A PLATAFORMA CENISS	20
6.1. Informe de seguimiento	20

8

ACTIVIDADES DE APOYO EN CENTRO BELÉN

ACTIVIDADES DE APOYO EN CANFM-BELÉN EN TOTAL	13
RECEPCIÓN AÉREAS EN TOTAL	21
OTRAS ACTIVIDADES	
Localización de familiares en comunidades mediante enlace institucional	6
Apoyo en la entrega legal de NNA a sus familiares	7
ACTIVIDADES DURANTE LA CONDUCCIÓN	
Recepción de vuelo Humanitario procedente de España donde recibió a los NNA Y núcleos familiares en el aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales, posterior a ello se procedió a realizar la respectiva entrega legal de los NNA en el lugar antes mencionado. Así mismo se brindó orientación a los NNA y Familia retornada durante el proceso de conducción, facilitación de información de la atención y servicios que brinda el centro, entrevista a los NNA en calidad de no acompañado con la finalidad de indagar su lugar de origen y proceder a la localización de la familia mediante los enlaces institucionales, apoyo en la entrega legal de NNA a sus familiares, entrevistas a niños y niñas para la identificación de nuevos casos.	

OTRAS ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN

9

Regional Norte/Centro Belén

- Apoyo en la elaboración del informe trimestral, con el objetivo de unificar datos para dar a conocer los resultados obtenidos mediante la implementación de proyecto de Reintegración de Niñez y Familia Migrante.
- Se realizó gestión de medicamento en el Hospital Mario Catarino Rivas, específicamente en el Centro de Atención Integral (CAI) pediátrica, con la Dra. Karen Erazo.
- Durante el mes julio se realizó reunión con la mesa de protección integral de la niñez del Municipio de San Pedro Sula, con el objetivo de conocer el nivel de avance de los proyectos que se están ejecutando, dentro de los cuales se estará brindando beneficios mediante beca estudiantil para la niñez que está ingresada en la plataforma del SASE, destinados a los municipios de La Lima, Villanueva y San Pedro Sula.
- Se realizó gestión con la municipalidad del Negrito, Yoro, quienes brindaran su apoyo en la movilización de las familias beneficiarias de ayuda social brindada por la DINAF a través del programa de reintegración familiar.

- En fecha 15 de julio dio inicio el curso “violencia y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes...Construyendo entornos de paz” impartido por parte del Instituto Interamericano de la Niñez.

Regional Centro-Oriente

- En fecha 1 de julio se realizó la elaboración y envío de informe sobre el “Centro Casa Finca de la Esperanza” en la comunidad de Guayabillas, Yuscarán, en el departamento de El Paraíso, con el objetivo de prolongar el convenio entre el centro y la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF) para seguir brindando apoyo a la niñez migrante hondureña y extranjera.
- En fecha 5 de julio se realizó reunión mediante la plataforma de Zoom, moderada por el Abg. Francisco Urbina, Jefe del Programa de Migración y RINNA, así mismo se contó con la participación del Abg. Ricardo Osorio, Jefe de Oficina Regional Centro Oriente, Lic. Francis Rivas, Coordinadora de Oficinas Regionales, Lic. Dora Castillo, Reintegradora, Lic. Kristell Díaz, Reintegradora y la Lic. Tania Padilla, Coordinadora de Reintegración.

Dicha reunión con el propósito de la identificación de estrategias y a su vez brindar alternativas de solución para salvaguardar la integridad y evitar la vulneración de derechos de 8 niños que se encuentran entre un grupo de 27 haitianos en calidad de migrantes irregulares que se rehúsan aceptar los mecanismos de protección que brinda la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF). A su vez generando medidas de protección inmediata, facilitando un albergue durante la emergencia sanitaria decretada por el Sistema Nacional de Riesgo (SINAGER).

- En fecha 9 de julio se hizo efectiva la entrega de ayuda social a familia de niños y niñas migrantes retornados de la colonia 1ro. de diciembre. Donde se realizaron las siguientes acciones; siguiendo el protocolo se procedió a realizar la entrega del cheque a la beneficiada por parte del Abg. Francisco Urbina acto ejecutado en la oficina de la DINAF, posteriormente se brindó acompañamiento a la agencia bancaria para hacer efectivo el cheque, también acompañamiento a realizar las compras aprobadas por la administración, una vez realizadas las compras se efectuó el traslado al domicilio, en la colonia 1ro. De diciembre.

- En fecha 13 de julio se realizó visita al Hospital Psiquiátrico Santa Rosita, ubicado en Tamara, con el propósito de gestionar el cambio de cita y retiro de medicamentos de 2 NNA que permanecían en el centro de paso ubicado en la colonia Kennedy.
- En fecha 16 de julio se sostuvo reunión con la Lic. Kristell Perla Reintegradora asignada a la regional Occidente con el objetivo de cuantificar las atenciones a niños, niñas y adolescentes migrantes retornados solos, así como núcleos familiares que han sido ingresados a los Centros de Aislamiento Temporal (CAT) habilitados para cumplir con el período de cuarentena.

Regional Atlántico

- Apoyo en la elaboración del informe trimestral, con el objetivo de unificar datos para dar a conocer los resultados obtenidos mediante la implementación de proyecto de Reintegración de Niñez y Familia Migrante.
- Elaboración de una base de datos que facilite la obtención de información de la niñez y familia migrante retornada, tomando en consideración las acciones que se realizan en las regionales a nivel nacional.
- Se reestableció alianza con la Cruz Roja Hondureña con el propósito de brindar apoyo social a los NNA y núcleos familiares que lo requieran.
- Participación en capacitación virtual sobre Protección y Asistencia a Víctimas de Trata: enfoque especializado. Organizada por la Comisión interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Facilitado por la experta internacional de la OIM: Rosilyne Borlan.
- Se sostuvo una reunión con la Lic. Astrid Zelaya representante de Cruz Roja Hondureña, con el objetivo de establecer una alianza enfocado en el proyecto Migración y Desplazamiento.
- En fecha 20 de julio se atendió turno dando respuesta inmediata a NNA en situación de riesgo, dentro de las actividades realizadas se tomó la recepción de denuncia por vulneración de derechos y se realizó visita domiciliaria.

Regional Sur

- Análisis de información sobre los casos de niñez retornada en Choluteca para su respectivo seguimiento.
- Enlaces a nivel organizacional e institucional para la coordinación de acciones integrales encaminadas a la protección de la niñez retornada en el marco del cambio climático y sus efectos en las condiciones de vida a nivel familiar en zonas del canal seco.
- Apoyo en el procesamiento de información estadística de los manifiestos referentes a la atención de familias y niñez retornada en el CAMI de Tegucigalpa, procedente de México.
- Análisis de información para determinar las edades, núcleos familiares, géneros y las categorías en primera, segunda y tercera infancia de la niñez retornada vía aérea procedente de México.

12

Actividades realizadas como equipo de Reintegración

- En fecha 01 de julio se realizó reunión virtual mediante la plataforma zoom con el equipo de reintegradoras y reintegrador, bajo la coordinación de la Lic. Tania Padilla con el objetivo de dar a conocer los parámetros que se deben considerar para la elaboración del informe mensual.
- En fecha 13 de julio bajo la coordinación de la Lic. Tania Padilla se realizó reunión con el objetivo de delegar por equipo de trabajo, la recopilación de datos obtenidos mediante la intervención realizada durante la pandemia de COVID-19, posteriormente la elaboración de informe de resultados.
- En fecha 22 de julio se realizó reunión bajo la coordinación de la Abogada Lolis Salas directora de la DINAF y trabajadoras sociales a nivel nacional que forman parte de los diferentes programas de atención de la institución, esto con la finalidad expresar nuestro sentir en estos momentos de crisis que enfrenta el país ante la pandemia del COVID-19 y dar a conocer el trabajo que se está realizando desde las diferentes áreas de intervención del Trabajador Social.

Actividades realizadas por oficial de seguimiento de reintegración

- Remisión de listados de vuelos a personal asignado en SINAGER para actualización de datos de niñez migrante.
- Revisión y actualización de matriz de niñez migrante llenada por personal asignado a SINAGER.
- Elaboración de informe mensual y trimestral, para presentar a las instancias correspondientes.
- Elaboración de informe de actividades para UNICEF
- Reuniones de coordinación con equipo de la UNPFM, para coordinar últimas acciones del módulo de migración Infantil
- Participación en diplomado de Garantía de Derechos de Niñez DINAF-UNPFM- Universidad de Málaga como tutora del módulo Migración Infantil
- Coordinación para emisión y entrega de cheques de apoyo financieros a niñez y familias migrantes retornadas.
- Participación de reunión del programa de Migración –RINNA, con la directora ejecutiva, para conocer avances del programa, y recibir directrices.
- Revisión y reformulación del PACC- Cooperación/UNICEF, en conjunto con la unidad de compras, Cooperación externa, para poder continuar con el proceso de compra.
- Tramites y participación de proceso de adquisición de insumos alimenticios, por medio de fondos UNICEF.
- Trámites para elaboración de cheques de apoyo financiero a familias migrantes retornadas.
- Participación en el tercer y cuarto conversatorio de enlaces del Instituto Interamericano de la niñez.
- Diferentes reuniones de trabajo de manera virtual, con reintegratoras regionales para conocer avances de asignaciones.
- Atención y asesoría de casos de niñez migrante hondureña en el extranjero en conjunto con reintegratoras, coordinación de oficina regionales y oficiales de protección al migrante de la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.
- Revisión y respuesta de correspondencia de correos electrónicos institucionales.
- Atención y respuesta de solicitudes vía WhatsApp para asuntos institucionales.

COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL

Fondos UNICEF

- 6 Opis atendiendo puntos fronterizos y retornos desde Agua Caliente y Corinto al Centro Belén.
- 9 Reintegradores Regionales realizando las visitas de seguimiento a niñez migrante retornada.
- Solicitud de proceso de compras de emergencia en insumos de bioseguridad y alimentos en atención a la niñez migrante.

AVANCES Y OTRAS ACTIVIDADES

1. Realizar Webinar con Oficinas Regionales para la Prevención de COVID19 y Bio seguridad, con la asistencia de Consejos Municipales, y personal de los IRCAS, en fecha 3 de Julio del 2020.
2. Realizar Webinar con la Oficina Regional del Norte de la Dinaf, dirigido a Consejos Municipales, para la capacitación en temas de protección de Niñez Migrante y del Protocolo Nacional, de fecha 8 de Julio del 2020.
3. Realizar Webinar con la Oficina Regional de Occidente de la Dinaf, dirigido a Consejos Municipales, para la capacitación en temas de protección de Niñez Migrante y del Protocolo Nacional, de fecha 8 de Julio del 2020.
4. Gestiones ante Aduanas de Honduras, para obtener el espacio de Agua Caliente y Corinto para la adquisición de modulos de atención de niñez migrante.
5. Elaboración de Propuesta de remodelación y habilitación del 3er piso de la Dinaf para uso del Programa de Migración y Protección de Derechos.

14



Francisco Adalid Urbina Hernandez
Jefatura del Programa de Migración,
Restitución Internacional de NNA.
DINAF.